UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: GLOBALIZACIÓN Y DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
Código: 35364
Tipología: OPTATIVA
Créditos ECTS: 4.5
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)
Curso académico: 2022-23
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL
Grupo(s): 20 29
Curso: 4
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **ANTONIO PEDRO BAYLOS GRAU** - Grupo(s): **20 29**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
DESPACHO Nº 26	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926295394	antonio.baylos@uclm.es	Se concertarán mediante acuerdo con quienes la solicitan a lo largo del curso.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Es ua asignatura que se inscribe en el Grado de derecho, mención Derecho Europeo e Internacional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Conocer la incidencia que el fenómeno de la globalización tiene sobre la conformación clásica nacional e internacional de los sistemas jurídicos. Analizar la perspectiva multiescalar de los distintos niveles de regulación del espacio global con especial atención a la vertiente internacional y la integración regional europea.

Conocer la estructura y el funcionamiento de la Organziación Internacional del Trabajo (OIT) y las normas internacionales, la capacidad de incidencia en los derechos sociales de las normas internacionales sobre el comercio y la regulación univeral de los derechos humanos en su relación con los derechos laborales y sociales

Analizar la presencia de las Empresas Transnacionales en el espacio de la globalziación, su capacidad de acción y la autorregulación unilateral y colectiva de las relaciones laborales globales. Conocer las experincias de regulación de las empresas transnacionales y los derechos humanos laborales, con especial atención a las iniciativas del deber de vigilancia y la diligencia debida de dichas Empresas en diversas leyes nacionales y el proyecto de un Tratado Internacional vinculante.

6. TEMARIO

Tema 1: La internacionalización de las relaciones laborales: importancia y significado en el marco de la globalización

Tema 2: La internacionalización de los derechos laborales: la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Tema 3: La internacionalización de los mercados y los derechos laborales: El "comercio libre" y las cláusulas sociales de los TLC

Tema 4: Los sujetos privados del espacio global: las empresas transnacionales

Tema 5: Un mundo global de derechos laborales universales: derechos humanos y derechos fundamentales como base de la Unión Europea

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los temas indicados se desarrollarán en subtemas o epígrafes en cada uno de ellos sobrew la base de las explicacones en clase, con referencias bibliográficas y normativas que se irán indicando en el campus virtual.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.15	28.75	S	N	Explicación en clase de los contenidos de programa y las referencias bibliográficas para que los alumnos efectuen las recensiones y trabajos evaluables
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.2	5	S	N	Examen final compuesto por dos preguntas cortas y un tema de composición
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones		3.15	78.75	S	N	
Total:			**4.5**	**112.5**			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			**Horas totales de trabajo presencial: 33.75**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			**Horas totales de trabajo autónomo: 78.75**				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	100.00%	0.00%	Recensiones y comentarios sobre textos propuestos en cada uno de los temas
Prueba final	0.00%	100.00%	dos preguntas sobre puntos concretos del programa y un comentario breve a un texto
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se debe superar al menos cinco trabajos o recensiones de los temas del programa

Evaluación no continua:

Prueba final, 100% para quienes no hayan superado la evaluación continua

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

100% prueba final

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas **Suma horas**

Tema 1 (de 5): La internacionalización de las relaciones laborales: importancia y significado en el marco de la globalización

Actividades formativas **Horas**

Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] 7.5

Periodo temporal: 27 septiembre a 19 de noviembre

Grupo 20:

Inicio del tema: 27-09-2021 **Fin del tema:** 19-10-2021

Grupo 29:

Inicio del tema: 27-09-2021 **Fin del tema:** 19-10-2021

Tema 2 (de 5): La internacionalización de los derechos laborales: la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Periodo temporal: 27 septiembre a 19 de noviembre

Grupo 20:

Inicio del tema: 27-09-2021 **Fin del tema:** 19-10-2021

Grupo 29:

Inicio del tema: 27-09-2021 **Fin del tema:** 19-10-2021

Tema 3 (de 5): La internacionalización de los mercados y los derechos laborales: El "comercio libre" y las cláusulas sociales de los TLC

Actividades formativas **Horas**

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 7.5

Periodo temporal: 25 octubre a 9 de noviembre 2021

Grupo 20:

Inicio del tema: 25-10-2021 **Fin del tema:** 09-11-2021

Grupo 29:

Inicio del tema: 25-10-2021 **Fin del tema:** 09-11-2021

Tema 4 (de 5): Los sujetos privados del espacio global: las empresas transnacionales

Actividades formativas **Horas**

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 7.5

Periodo temporal: 15 a 30 noviembre 2021	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 15-11-2021	**Fin del tema:** 30-11-2021
Grupo 29:	
Inicio del tema: 15-11-2021	**Fin del tema:** 30-11-2021

Tema 5 (de 5): Un mundo global de derechos laborales universales: derechos humanos y derechos fundamentales como base de la Unión Europea	
Periodo temporal: 6 a 21 de diciembre 2021	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 06-12-2021	**Fin del tema:** 21-12-2021
Grupo 29:	
Inicio del tema: 06-12-2021	**Fin del tema:** 21-12-2021

Actividad global	
Actividades formativas	**Suma horas**
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	7.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Total horas:	22.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Dulce M. Cairós Barreto	Las relaciones colectivas de trabajo en el nivel europeo e internacional	Thomson Reuters Aranzadi	Cizur Menor	978-84-1346-204-2	2021	
J. Aparicio, M. Barañano	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EUROPA Y LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALE https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/228196	UCM			2010	Monnográfico sobre RSE y Empresas Transnacionales
Threza C. Nahas	Reflexiones sobre los efectos del capital globalizado en las relaciones de trabajo. Especial referencia a la UE y Mercosur	Bomarzo	Albacete	978-84-16608-40-9	2016	